

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

CUBIERTAS VALLAS Y SUMINISTROS, SL

POL. IND. CAMI REIAL – AV. MONTORTAL ESQUINA CON
C/FERRERS
46250 L'ALCUDIA
(VALENCIA)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	09388	1	06/06/2024

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA			FORMA DE PAGO					
B40591000	AG.5	PW TJ3 50 + PCT 8004			DOMICILIADO B2B 90					
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 8000 MM - MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		8.000	256,00	26,630	48,17%	13,802 €		3.533,400 €
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 7000 MM - MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		7.000	224,00	26,630	48,17%	13,802 €		3.091,720 €
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 6000 MM - MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		6.000	192,00	26,630	48,17%	13,802 €		2.650,050 €
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 4000 MM - MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		4.000	128,00	26,630	48,17%	13,802 €		1.766,700 €
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 3000 MM - MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		3.000	96,00	26,630	48,17%	13,802 €		1.325,020 €
TJ3	TJ3 ECO 1000 50 9010 9010 - CUBIERTA TAPAJUNTAS - ECO 50MM BLANCO/BLANCO - FILM 2 CARAS	36	1.000	6.000	216,00	27,790	48,18%	14,401 €		3.110,570 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO - PAQUETES 10 UNIDADES	10	1.000	4.550	45,50	33,690	47,01%	17,852 €		812,280 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO - PAQUETES 10 UNIDADES	10	1.000	5.950	59,50	33,690	47,01%	17,852 €		1.062,210 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO - PAQUETES 10 UNIDADES	10	1.000	6.300	63,00	33,690	47,01%	17,852 €		1.124,700 €
PW	PW1000 50 N - 9010 9010 - 5000 MM MODULAR 50MM - NERVADO STANDAR - FILM 2 CARAS	32		5.000	160,00	26,630	48,17%	13,802 €		2.208,370 €
Total M2					1440,00					
Total ML										

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			20.685,02 €	21%	4.343,85 €	25.028,87 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119